



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 77/2020
Fecha Resolución: 23/07/2020

D. Antonio López Rubiano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Madroño, en uso de las atribuciones conferidas por la ley, ha resuelto:

Aprobación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para personal Administrativo.

Por Resolución de Alcaldía número 53/2020, de fecha 12 de junio de 2020, se aprobaron las Bases de la Convocatoria que regirán la creación de una bolsa de empleo para personal Administrativo para efectuar las contrataciones laborales temporales para atender las necesidades temporales que pudieran surgir, que han sido publicadas en el B.O.P. de Sevilla número 143, de fecha 22 de junio de 2020.

Expirado el plazo de presentación de instancias de participación en el proceso selectivo, de conformidad con la base tercera de la convocatoria y de acuerdo con las competencias que atribuye a la Alcaldía el art. 21.1-h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para personal Administrativo:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
Alonso	López	Isabel
Arroyo	Luque	María del Rosario
Arroyo	Ramírez	Margarita Dolores
Borrero	Gallego	Consuelo
Cantero	Gálvez	María Araceli
Cárdenas	Recio	DAvid
Castilla	Herencia	María de la Luna
Cazorla	Carmona	Francisco Javier
Ceballos	Medina	María Teresa
César	Moreno	Rocío
De Mora	Romero	Marta

Código Seguro De Verificación:	qwwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano Juan Holgado Gonzalez	Firmado	23/07/2020 11:35:14 23/07/2020 12:33:32
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qwwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==		





AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO
AYUNTAMIENTO
SERVICIOS GENERALES

Esquivel	Moreno	José Luis
Fernández	Martínez	María del Carmen
Gallego	López	Josefa
Garay	Díaz de Urmeneta	Ignacio María
García	Lamilla	Adrián
García	Márquez	Susana
García	Roblas	Sandra
García	Salazar	Rocío
Hermosín	Martín	Pedro
Herrera	Moreno	José Fabio
Ibañez	Morón	Vanessa
Jorge	García	Patricia
López	Sánchez	María José
Márquez	Mendoza	Manuel José
Martín	Chaparro	Eva
Martín	Martínez	María José
Martín	Romero	Macarena
Molina	Rincón	María Rocío
Molinero	Extremera	María Isabel
Montero	Gamboa	Pablo Jesús
Muñoz	Poley	Ángel
Nadales	González	María José

Código Seguro De Verificación:	qvwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	23/07/2020 11:35:14
	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	23/07/2020 12:33:32
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qvwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==		





AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO
AYUNTAMIENTO
SERVICIOS GENERALES

Ojeda	Oliva	María Sonia
Ossa	Albarracín	María Escolástica
Paez	Luque	José Miguel
Pazos	Núñez	Carlos
Pérez	Rodríguez	Fátima
Piñero	Cordero	Rosa María
Ponce	Vacas	David
Primo	Rubio	Virginia María
Rasero	Valle	Sara
Reina	Rodríguez	Irene
Rísquez	Higueras	David Alonso
Rivas	García	Guillermo
Rivas	López	Manuel
Rivero	Vázquez	Oceanía
Rodríguez	Bonilla	Eva
Rodríguez	Carrascosa	Marien
Rodríguez	Hierro	Daniel
Sánchez	De la Maya	Francisco
Santos	Roldán	Patricia
Serrano	Lara	Julia María
Serrano	Plazuelo	Jesús Antonio
Soler	Ríos	Laura

Código Seguro De Verificación:	qvwCSEqi0b+QYUvm1HpPgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	23/07/2020 11:35:14
	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	23/07/2020 12:33:32
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qvwCSEqi0b+QYUvm1HpPgg==		





Valdés

Mendivil

Marta María

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Cansino	Díaz	Amparo	Falta documentación: Anexo I (Solicitud)
De la Torre	Morente	Ángela María	Falta documentación: Curriculum vitae
Fernández	Fernández	María Ángeles	Falta documentación: Anexo I (Solicitud), Curriculum vitae
Fernández	Palomo	Marina	Falta documentación: Anexo I (Solicitud)
Gimón	Carrascal	Javier	Falta documentación: Anexo I (Solicitud), fotocopia titulación exigida
Jiménez	Almagro	Antonio José	Falta documentación: Curriculum vitae
Jiménez	Perea	José	Fuera de plazo
Montes	Lamas	María Ángeles	Falta documentación: Anexo I (Solicitud), Anexo II (Autobarefacción)
Montoro	Chacón	Laura	Falta documentación: Fotocopia titulación exigida
Nova	Martínez	Carmen Soraya	Falta documentación: Curriculum vitae
Romero	Rodríguez	Araceli	Falta documentación: Fotocopia titulación exigida
Rubiano	Pérez	María Josefa	Falta documentación: Fotocopia titulación exigida
Tellado	Frías	Raquel	Fuera de plazo
Vázquez	Vayas	Isabel	Fuera de plazo
Vela	García	Salud	Falta documentación: Curriculum vitae

Código Seguro De Verificación:	qvwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	23/07/2020 11:35:14
	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	23/07/2020 12:33:32
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qvwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==		





SEGUNDO.- Abrir un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública la lista de aspirantes en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su página web, para presentar alegaciones, mediante escrito dirigido a la Alcaldía.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Antonio López Rubiano, en El Madroño a fecha de firma electrónica.

El Alcalde ,

El Secretario-Interventor,

Fdo./ Antonio López Rubiano

Fdo./ Juan Holgado González

Código Seguro De Verificación:	qvwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	23/07/2020 11:35:14	
	Juan Holgado Gonzalez	Firmado	23/07/2020 12:33:32	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qvwCSEqi0b+QYUvmlHpPgg==			